



El Telégrafo

ECUADOR, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2010

71 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

PONCE: Clemente Ponce N14-13 y Hermanos Pazmiño. Teléf.: (02) 322-7153

A VIERNES: 8:30 - 18:00

REMATES

VARIOS



EXTRACTO

LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PROCONSTRUCCION DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS RA LA CONSTRUCCION CIA. LTDA.

comunica al público que la compañía PROCONSTRUCCION DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION CIA. S.A., aumentó su capital en NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, el 30 de abril de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0008909 el 21 de diciembre del 2010.

El capital actual es DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOSCIENTOS CINCUENTA MIL participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas. Además se reforman los siguientes artículos: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la distribución y venta de materiales de construcción, a nivel nacional, tales como cemento, arena, griferías..."; "ARTICULO VIGESIMO CUARTO: DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - ATRIBUCIONES Y DEBERES.- Para el desempeño del cargo de Vicepresidente Ejecutivo no se requerirá ser socio de la compañía, durará cinco años en el ejercicio de sus funciones y podrá ser reelegido indefinidamente..."; "ARTICULO VIGESIMO QUINTO: DEL GERENTE GENERAL - Para el desempeño del Gerente General, no se requerirá ser socio, durará cinco años en el ejercicio de su cargo y podrá ser reelegido indefinidamente.

Guayaquil, 21 de diciembre del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
(66638)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CROPEP S.A.

La compañía CROPEP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 01/diciembre/2010, fue aprobada por Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0008845, del 17 de diciembre del 2010

DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$1.600,00

OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.10.005446 de 15 de Diciembre de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES.

Quito, 15 de Diciembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal.

(66612)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE QUIFATEX S.A.